



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 de Diciembre de 2010

967/10

Expte. N° 14.077/10

VISTO:

Que por Resolución N° 228-HCD-10, se autorizaba la adscripción de la Ing. Rosario Cornejo, en la cátedra de **Fenómenos de Transporte** de la carrera de Ingeniería Química, durante el período 01 de Febrero al 31 de Diciembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota ingresada N° 1504/10, la Auxiliar Adscripta de Primera categoría presenta la renuncia a partir del 01 de Julio del corriente año, debido a que se encuentra dedicada a sus estudios de doctorado, porque obtuvo una beca para estudios de postgrado, a través del CONICET y la misma tiene una duración de dos años, por lo que debe abocarse a dicha tarea, además de las cuestiones personales que tiene que atender, lo que le impide desempeñarse de manera óptima en las tareas de la adscripción;

Que asimismo adjunta la documentación correspondiente a las actividades desarrolladas durante su adscripción;

Que la Profesora Responsable de la cátedra, Dra. Graciela Morales, informa que, en el citado período, la Ing. Rosario Cornejo colaboró en la elaboración de problemas para su incorporación en guías de trabajos prácticos, evaluaciones y parciales. Y también, en el diseño de nuevos trabajos prácticos y de laboratorio, y asistió a las clases teóricas, mostrando una buena predisposición para atender las consultas de los alumnos, bajo su supervisión;

Que la Escuela de Ingeniería Química recomienda se apruebe el informe elevado por la adscripta, criterio compartido por la Comisión de Reglamento y Desarrollo, mediante Despacho N° 59/10;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

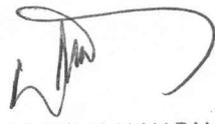
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XIX sesión ordinaria del 01 de Diciembre de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Aprobar** el informe de las actividades realizadas por la **Ing. Rosario CORNEJO**, D.N.I. N° 27.569.072, en la cátedra de **FENÓMENOS DE TRANSPORTE** de la carrera de Ingeniería Química, como Auxiliar Adscripta de Primera categoría, durante el período 01 de Febrero al 30 de Junio de 2010.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Dirección General de Personal, a la Escuela de Ingeniería Química, a la Dra. Graciela MORALES, a la Ing. Rosario CORNEJO y siga por las Direcciones Administrativas Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
SIA


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA